

Los Debates

ANO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM 2710

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tort. sa. mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 7 de Mayo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3, 1902
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

EL PUNTILLAZO

Hé aquí el puntillazo con que el Sr. Romero Robledo ha rematado a la situación, haciendo imposible la continuación del debate y que siga un día más el Gobierno con una mayoría dividida y destrozada:

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: Me ha acusado el Sr. Canalejas de ser un solitario de la política; pero en el curso de esta discusión se ha visto que estoy demasiado acompañado. (Risas.)

Hay un punto, sin embargo, en que verdaderamente estoy solo, y es el referente a las órdenes religiosas; pues lo que yo digo es que, fuera de las tres concordadas, no hay por qué ni con quién negociar tocante a las demás.

No me haré cargo de lo que el señor Silvela ha dicho respecto al mauser. Creo, y lo digo lealmente, que su señoría no ha hablado de eso sino como de un símbolo, como de una representación de la fuerza; pero sí he de pedir con todas las veras de mi alma a este gobierno y a todos, que se proscriba en absoluto el uso de esa arma en las calles, porque su terrible fuerza de penetración produce lamentables efectos en poblado. Así se ha visto en Barcelona y en la Coruña que muchas inocentes criaturas que se habían refugiado en el interior de sus casas, lejos de los parajes donde imperaba el desorden, perdieron la vida sin culpa alguna por su parte de los que disparaban sus fusiles. (Muy bien. Muy bien.)

Se felicita de que los Sres. Puigcerver, Celleruelo y Barón de Sacro Lirio estén conformes con él en que la sociedad es para el individuo y no el individuo para la sociedad, como se deduce de las imprudentes manifestaciones del Sr. Canalejas.

Hay en ese banco—dice, señalando al azul—una evidente contradicción entre unos y otros ministros. ¿Quién va a resolver el conflicto? ¿Dónde está el jefe? ¿Por qué no se halla aquí? ¿Cuál es la idea directiva, cuál el alma del gobierno? (Muy bien, muy bien.)

Ahí están en ese banco los ministros: unos callando por conveniencia; otros hablando por arrogancia; y en los bancos de la mayoría, de los ministeriales, unos hablando y otros callando, pero sin saber si son individualistas ó si son socialistas. El señor presidente del Consejo de ministros está bueno, está vigoroso: ¿por qué no

viene al Congreso? ¿Es que podemos entrar en el nuevo reinado envueltos en sombras y en enigmas?

Se ha dicho que éste es un gobierno de ideas. Pero ¿existe en ese partido concierto de ideas? Han demostrado que no, ayer el Sr. Urzáiz, ahora los Sres. Puigcerver, Celleruelo, Laserna...

En ese partido ¿quién está en posesión de la verdad? El Sr. Canalejas excomulgó ayer al Sr. Puigcerver; el Sr. Puigcerver cree que esa excomunión no le ha separado ni una línea de su partido.

¿Es que el Sr. Canalejas cree que refleja fielmente el pensamiento y la voluntad del Sr. Sagasta? ¿Sí, ó no? ¿O lo cree el Sr. Puigcerver? Porque ambas creencias son antitéticas, absolutamente incompatibles.

Pronto se suspenderán las sesiones; pronto nos separaremos. Es dudoso cuándo y cómo volveremos a reunirnos. ¿Y habremos de apartarnos sin que se disipen estas dudas que tan hondamente interesan al país? ¿Es preciso que venga aquí el jefe del gobierno y que hable, para que sepamos a qué atenernos!

El Marqués de Marianao

Al reflejar *El Noticiero Universal* las opiniones de las personalidades más importantes en política acerca del conflicto ocurrido en la celebración de los *Juegos florales*, inserta la de nuestro particular y distinguido amigo el Sr. Marqués de Marianao, que, por la alteza de miras en que se inspira y por su tendencia a una conciliación patriótica y necesaria a todos, reproducimos gustosos:

«El ilustre aristócrata y señor liberal, dice aquel periódico, recibiéndonos con su proverbial galantería, nos ha expuesto, por lo pronto, su profundo sentimiento por lo ocurrido ayer, considerando en extremo lamentable y sintiendo que en Cataluña, a la que tanto quiere, se den espectáculos semejantes.

Cree el Marqués de Marianao que se debe, a todo trance, evitar que continúen estas asperezas entre los regionalistas y el Gobierno, buscando por ambas partes una forma conciliatoria, que, de no hallarse, puede dar margen a sucesos graves, que es imposible aventurar.

Respecto a lo ocurrido ayer en la casa Lonja, y dejando a un lado la desatención manifiesta cometida contra la bandera española, lo considera grave, más que por el acto en sí, por las consecuencias que a la larga pueden desprenderse, y que, a su juicio, sólo es posible remediar haciendo concesiones mútuas, que acaben de una vez para siempre con animosidades, más de forma que de fondo; pero que colocan en continuo sobresalto los espíritus.

Cree que el problema debe resolverse a gusto de todos, lo cual, aun cuando lo parezca, no es difícil, realizando el poder central algunas de las concesiones que Cataluña tiene solicitadas y haciendo esta región demostraciones evidentes de que es y quiere continuar siendo española, cosas ambas de no difícil realización, por cuanto en el ánimo de ellas está lo dicho.

La combinación de sucesos que tan impensadamente se suceden en España puede ser el único temor que puede abrigarse en estos momentos, pues aun cuando el problema regionalista es antiguo, nada tendría de extraño que ocurriera con él lo que ocurre con los enfermos crónicos, quienes viven regularmente, a pesar de su dolencia, y después los mata el menor resfriado que se complique.

Y esto es cuanto nos ha manifestado el Marqués de Marianao.»

La coronación de Eduardo VII

Cómo será la ceremonia

Para tomar las cosas con tiempo, nadie como los ingleses. Dos meses largos faltan para la coronación de su Rey y ya están, detalle por detalle, fijadas todas las ceremonias para aquella gran solemnidad.

El *Daily Mail* publica sendas columnas acerca de este asunto, que es hoy la cuestión palpitante en Londres.

El 22 de Junio, los Reyes, con vistoso cortejo, penetrarán en la abadía de Westminster, y, arrodillados ante el altar, harán sus oraciones acostumbradas.

En seguida el presidente de la Cámara de los Lores los reconocerá, certificando de que aquellas dos personas que tiene ante sus ojos son el Rey Eduardo VII y su esposa la Reina Alejandra.

Varios duques y lores presentarán

los mantos reales al arzobispo de Cantorbery y al deán de Westminster, los cuales pondrán sobre el altar los mantos régios. En seguida comenzarán los oficios de Iglesia, recitándose el acta del concilio de Nicea y pronunciando un sermón el obispo de Londres.

Después el Rey será ungido con los óleos sagrados por el arzobispo de Cantorbery, y el deán de Westminster le pondrá el manto real.

Desfilarán, acto seguido, ante el Rey los ministros y las dignidades del Parlamento, y lord Salisbury sostendrá la Biblia, sobre la cual el Rey pondrá su mano derecha y jurará defender a la Iglesia y hacer justicia a sus súbditos.

Eduardo VII se dirigirá al altar y hará la ofrenda de su cetro y de su corona, y el arzobispo de Cantorbery, en nombre de Dios, devolverá el precio de la ofrenda, poniendo en las manos reales un globo terrestre.

Y entre el sonar de las trompetas y los cánticos sacerdotales, el propio arzobispo, cogiendo del altar la corona, ceñirá con ella las sienes augustas.

Inmediatamente han de comenzar las salvas de artillería, que no cesarán hasta que se ponga el sol.

En el entretanto y con un ceremonial parecido, en el cual las *ladies* sustituyen a los lores, se habrá efectuado la coronación de la Reina Alejandra, a la que impondrá los santos óleos el arzobispo Yorck.

Y cuando los Reyes, entre una procesión imponente y vistosa, ocupen sus siales en el Trono, doscientas voces entonarán el *Te Deum, laudamus*.

Tren de Nueva York á BOSTON

Uno de los servicios ferroviarios mejor organizados en los Estados Unidos es sin duda el tren de las diez que va de Nueva York a Boston, haciendo el trayecto en cinco horas.

Se compone todo él de coches Pullman que en lugar de los asientos rutinarios ostentan cómodos sillones giratorios. Puesto que el trayecto resulta tan corto como cómodo, ninguno de los pasajeros sienten la precisión de llevar el llamado traje de viaje, sino que ambos sexos lucen correctos y aun elegantes trajes de paseo.

Los vagones ofrecen el hermoso

aspecto de un salón, donde se encuentran reunidas más de cien personas, que en parte conversan amistosamente, en parte leen ó juegan á cartas; á la hora de comer se intercalan á este objeto pequeñas mesas entre los grupos.

Para colmo de comodidad hay un confortable fumador con el indispensable «bar» que se ve bastante frecuentado por el elemento masculino.

Es este tren quizás el único en el mundo que hace olvidar al viajero las molestias inherentes á cualquier viaje y le procura la ilusión de haber pasado unas cuantas horas en un salón de la buena sociedad yankee.

A VUELA PLUMA

En la madrugada de ayer, á las 2⁵⁷, se dejó sentir en nuestra ciudad un temblor de tierra que duró pocos segundos, repitiéndose con más intensidad y duración dos ó tres minutos más tarde. El movimiento sísmico fué acompañado de un ruido sordo, que con las oscilaciones dichas produjo verdadero terror en el vecindario. Las camas crugieron agitadas por un movimiento cual si fueran cunas meciéndose, las sillas arriadas á la pared y muebles chocaron, y algunos objetos colgados poco seguros cayeron al suelo.

Como la mayoría del vecindario estaba durmiendo, al despertar por el ruido del temblor, unos quedaron embargados por el pánico, otros saltaron de la cama y no pocos salían á las ventanas para convencerse de que se trataba de un fenómeno metereológico.

El tema preferente de todas las conversaciones en el día de ayer fué el temblor de tierra de la madrugada y las impresiones recibidas en aquellos momentos de pánico, que afortunadamente fueron tan breves que algunos ni siquiera se enteraron, continuando en brazos de Morfeo hasta la hora de costumbre.

Al leer más tarde en la prensa el terremoto de Murcia del día anterior, indicóse la creencia de que sería el mismo movimiento sísmico, pero menos intenso y sensible, porque quizás la onda que agitó nuestro suelo era de las más lejanos del foco de la conmoción, aunque esta opinión no está muy conforme con la velocidad que las numerosas observaciones científicas asignan á las ondas sísmicas.

Segun parece, la operación que tiene en proyecto nuestra corporación municipal consiste en prorrogar por veinte años más la explotación del Mercado al Banco de Tortosa, por la cantidad de 150.000 pesetas que este establecimiento de crédito abonaría al Ayuntamiento y que invertiría para realizar el plan de reformas que vá á estudiar la comisión nombrada en la última sesión.

No hay que decir que ante un proyecto tan descabellado y ruinoso para los intereses comunales, nadie toma en serio estas lucubraciones financieras de nuestros concejales, que pretenden ceder por 7.500 pesetas anuales la explotación de un inmueble que viene produciendo cerca de 30.000 pesetas.

Si fuera factible la realización de este proyecto tan absurdo, que no lo es, no hay político, ni agrupación, ni partido en Tortosa que se decidiera mañana á respetar un acuerdo que tan profundamente lesivo resultaría para los intereses de nuestra ciudad.

¿Quiere la actual situación encontrar recursos para realizar mejoras? Que los busque, pues, dentro del presupuesto y donde están, que no dejará de encontrarlos; reduzca las nóminas á los límites necesarios para el servicio; expurgue de ellas á los *honestos*; evite los ágios, fraudes y chanchullos, y ya verá como no necesita acudir á empréstitos ni menos á comprometer los recursos del porvenir.

Hemos recibido del conocido industrial D. Francisco de P. Argilaga un elegantísimo frasco de Rum Quina preparado por dicho señor, que ha puesto á la venta con el nombre de *La flor del Ebro*. La etiqueta y el papel de seda que le envuelve, por sus dibujos y emblemas, tiene un marcado sabor local. Este preparado, tiene condiciones altamente higiénicas y se espande en los principales establecimientos de esta localidad al precio de dos pesetas la botella de un cuarto de litro.

En la iglesia de San Pedro, de Reus, se celebraron anteayer funerales en sufragio del alma del que fué en vida nuestro distinguido amigo, el Senador del Reino, D. Antonio Sedó, viéndose concurrir dicho piadoso acto, en que una nutrida orquesta ejecutó la misa de Es-lava.

Por disposición expresa del finado se repartió entre los pobres de aquella población una fuerte suma.

Reiteramos á la distinguida familia del finado (Q. E. P. D.) nuestro más sentido pésame.

Siquiera fuese para que contemplasen entusiasmados el estado de nuestras calles más céntricas, debiera el Ayuntamiento, á imitación del de Reus, invitar á los señores ministros de Agricultura é Instrucción pública para que visitasen esta ciudad.

De realizarse la invitación, no dudamos que el director del *Diario de Tortosa*, en su calidad de concejal, enseñará al Sr. Canalejas el nuevo afirmado de la calle de San Roque, que resulta un modelo en su género.

La compañía de los Cami-nos de hierro del Norte ha acordado que, para facilitar el servicio y evitar retrasos en los trenes ordinarios y especiales que han de circular durante el período de las fiestas reales, se deberán expendir los billetes dentro de las horas hábiles, hasta la en que reglamentariamente deben cerrarse los despachos, según que los viajeros tengan ó no equipajes.

La facturación de equipajes se verificará en la misma forma, es decir, que se admitirán también en las horas hábiles del día hasta 15 minutos antes de la señalada para la salida de los trenes.

Estas medidas tienen carácter transitorio y sólo son aplicables para los días á que se refieren los carteles anunciando al público dichos servicios especiales.

Nuestro particular y que-rido amigo D. Bartolomé Ferrer Bittini, secretario particular del excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, acaba de perder en Barcelona á su cariñosa é idolatrada madre, D.^a Joaquina Bittini (Q. E. P. D.)

Sentimos vivamente la desgracia que aflige á nuestro amigo y le enviamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

La batalla de flores pro-mete ser una de las fiestas más brillantes que se celebrarán en Madrid con motivo de la coronación del Rey.

Están alquilados los 480 palcos y todas las tribunas que se han de levantar para la fiesta.

La Diputación provincial de Barcelona ha votado el crédito de 35.000 pesetas para solemnizar la coronación de D. Alfonso, destinándose igual cantidad á dotar á todos los niños que nazcan el 17 del actual en aquella provincia.

Segun comunican de Va-lencia, han salido fuerzas del ejército con destino á Villahermosa y Onteniente.

Créese que su marcha está relacionada con los manejos carlistas.

La Sra. Pardo Bazán, que entre su notable colección de abanicos cuenta con uno de valor histórico, por haber pertenecido á soberanas, princesas y escritoras célebres, vióse anteayer agradablemente sorprendida con un obsequio régio. Era un abanico antiguo, estilo Luis XV, que Su Majestad la Reina Regente envió á la insigne escritora, abanico que, además del mérito de haber pertenecido á la augusta dama, tiene el de un gran valor artístico. En una de las guías lleva la cifra de Maria Cristina y la corona real.

La ilustre autora de *Los Pazos de Ulloa* ha agradecido mucho el valioso obsequio de la Soberana, que figurará dignamente entre los de la Reina Isabel, la gran escritora Severine, la princesa Leticia Bonaparte, la duquesa de Cánovas y otras muchas notabilidades contemporáneas.

Ascienden á cerca de 3.000 las solicitudes que hasta ahora se han recibido en Palacio pidiendo donativos con motivo de la jura del Rey.

El ex-ministro de Ultra-mar y antiguo posibilista D. Buenaventura Abarzuza ha decidido ingresar en el maurismo, en cuyo sentido se propone hacer claras y terminantes declaraciones en la Alta Cámara, con el objeto de fijar, de un modo que no deje lugar á equívocos, su situación.

Han salido de Madrid para Francia los cuatro boers que han permanecido algunos días en aquella capital.

Se muestran agradecidísimos á los obsequios de que han sido objeto en Toledo y Madrid y dicen que nunca olvidarán su permanencia en España.

Escriben de Valencia que un horrorosa tormenta ha destruido completamente la tercera parte de las cosechas del término municipal de Utiel.

Se ha publicado la lista del Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona. En ella figuran 1.002 médicos colegiados.

Nuestros apreciables lec-tores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin y Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Ha fallecido en París, á la edad de sesenta y nueve años, el popular novelista Javier de Montepin, cuyos centenares de obras fueron el entretenimiento de la generación pasada; su labor fué considerable y ha muerto rico y estimado de sus convecinos.

Ha quedado aplazado el conflicto que hubiera producido la huelga de los empleados de los ferrocarriles andaluces, del Norte y del Mediodía, después de una conferencia del representante del Sindicato de ferrocarriles en España con el ministro de Agricultura.

Dicho representante, que llevaba al efecto instrucciones de sus representantes, ha dicho que, en atención á la persona del ministro de Agricultura y á sus propósitos respecto de las clases que viven de su trabajo, los empleados de ferrocarriles aplazarán la presentación de su demanda y cualquier conato ó propósito de huelga hasta que pasen las fiestas reales, á fin de que éstas no tengan por parte de ellos obstáculo de ninguna especie.

Ha añadido el representante de los empleados de ferrocarriles que, una vez pasadas las fiestas régias, el Sindicato realizará sus acuerdos.

El ministro ha ofrecido ocuparse con grande interés en la satisfactoria solución del asunto, y el Sr. Toribio ha salido complacido de la conferencia.

Telegrafian de Murcia, acerca del terremoto que se ha sentido en aquella ciudad:

«Esta madrugada se sintió un violento temblor de tierra.

En el pueblo de Alberca se han hundido varias casas.

En Alcantarilla se han hundido también algunas casas.

Se resintieron algunos edificios de la capital.

La cruz que coronaba la puerta de la catedral se desplomó en parte.

En Alberca se han cerrado las escuelas y la iglesia porque amenazaban ruina.

El Santuario de la Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia, ha quedado muy resentido.

En Lagares rodaron algunos peñascos.

La iglesia de los Agustinos, de Murcia, ha sufrido también algunos desperfectos, desprendiéndose un alero.

También comunican de Cartagena que á las seis de la mañana se notó

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

un terremoto de poca intensidad que pasó inadvertido para la mayoría de los vecinos.»

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

LONGINES Alta precisión. Elegancia. Solidez. Gran premio París 1889, Bruselas 1897, París 1900. Relojería Climent.—Rosa 3, Tortosa.

El mejor de los reconstituyentes **OVI**

LECITINA GIOL

Venta farmacias. Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hôpital** (estómago) **Vichy-Célestins** (vias urinarias) y **Vichy-Grand-Grille** (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-Etat**, ó los **Comprimidados Vichy-Etat**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

LA **DENTICINA OLIVERES**



Vale la caja grande 1 peseta. » » » pequeña 0'50 » Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Habia señalada para anteayer en la Audiencia provincial la vista de dos causas por hurto, procedentes del Juzgado de Tortosa: en ambas se conformaron los procesados y sus defensores, imponiéndose la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Eran defensores los letrados señores Vallés y Yxart y representantes de los procesados los procuradores Sres. Planas y Alfonso.

Durante el actual cuatrimestre se verán ante el tribunal del Jurado las siguientes causas:

Mes de Junio

Días 23 y 24.—Causa sobre homicidio contra Jaime Ferrús Mestre, del Juzgado de Gandesa.

Días 25 y 26.—Causa sobre homicidio contra Francisco Ardevol, del mismo Juzgado.

Días 27 y 28.—Causa sobre cohecho contra Manuel Galcerá González, del mismo Juzgado.

Día 2.—Causa sobre falsedad, contra Manuel Aragonés Valls, del Juzgado de Tortosa.

Día 3.—Causa sobre homicidio y lesiones, contra Antonio Miralles Querol, del mismo Juzgado.

Día 4.—Causa sobre homicidio, contra Amadeo Panisello Espelta, del mismo Juzgado.

Día 5.—Causa sobre tenencia de útiles para el robo, contra Aurelio Hurtado y otro, del mismo Juzgado.

Día 6.—Causa sobre robo, contra Dolores Abella Domenech, del mismo Juzgado.

Día 9.—Causa sobre robo, contra Antonio Ventura y otro, del mismo Juzgado.

Día 10.—Causa sobre robo, contra José Winzler Santos, del mismo Juzgado.

Día 11.—Causa sobre robo, contra Concepción Lapeira y tres más, del mismo Juzgado.

Día 12.—Causa sobre tenencia de útiles para el robo, contra Francisco Valls Mola y tres más, del mismo Juzgado.

Día 13.—Causa sobre homicidio por imprudencia, contra Juan Subirats Sancho, del mismo Juzgado.

Día 16.—Causa sobre robo, contra Ramón Pardo y dos más, del mismo Juzgado.

Días 17, 18 y 19.—Causa sobre homicidio, contra Felipe Ferrando Mauri, del mismo Juzgado.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 6 de Mayo de 1902
Barómetro
 Máxima 759 Mínima 757 Oscilación 2
Termómetro
 Máxima 26 Mínima 10 Media 18
 Evaporímetro, 5'2
 Pluviómetro, 0'0
 Estado del cielo, Despejado.
 Dirección del viento N. O.
 Termómetro seco 20.
 Id. húmedo 14
 El Alumno **José Ferrando**
 El Alumno **Juan Cervera**

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.
 Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

Correo de Madrid

5 de Mayo de 1902.

En honor de Tetuán

Dícese que, aunque los amigos del Sr. Duque de Tetuán habían desistido, cediendo á los consejos de éste, de realizar el acto público que en honor suyo se preparaba, la comisión organizadora sigue recibiendo adhesiones de distinguidos personajes, cuyos nombres se conocerán en su día.

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

El Capitán general Sr. Primo de Rivera estaba impaciente por que su anunciada interpelación sobre las responsabilidades de la guerra no había sido aceptada aun por el Gobierno.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación habían manifestado que, teniendo en el Congreso pendiente un debate tan importante como el iniciado el sábado sobre la política general del Gobierno, no podían dejar de asistir á la Cámara de los diputados.

A consecuencia de esto fué que el general Primo de Rivera recordó que había sido prudente en demasía, y que aunque reconocía que la exigencia del cumplimiento de los deberes parlamentarios del Congreso era la causa del retraso de su interpelación, no podía esperar más tiempo, lamentando que tuviese que invocar el reglamento para que se le respetase su derecho como representante de la nación.

Parece que la minoría conservadora de la alta Cámara no era muy propicia á secundar la actitud y propósitos del general Primo de Rivera; pero en cambio el duque de Tetuán ha declarado que, siendo deber de las oposiciones amparar en su derecho á los senadores y más tratándose de un interés nacional, se hallaba él, como sus amigos, dispuestos á apelar á todos los procedimientos, incluso el de pedir votación del proyecto de ley de circulación fiduciaria, para conseguir que se discutiera lo que el Sr. Marqués de Estella desea.

Al enterarse el Gobierno de este complot político, quedó sorprendido, pues ya había indicado el Sr. Moret al mencionado general que, apenas terminado en el Congreso el debate político, estaría en el Senado á la disposición del Sr. Primo de Rivera, sin necesidad de forzarle su voluntad.

Seguramente mañana explanará el Sr. Marqués de Estella su anunciada interpelación en el Senado, sobre las responsabilidades de la guerra.

El ilustre enfermo

El Sr. Sagasta, según dictámen facultativo, no podrá abandonar su domicilio hasta que hayan transcu-

rrido tres ó cuatro días, suponiendo que no sobrevenga otro recargo.

Puede asegurarse, por lo tanto, que se cerrarán las Cortes sin que el jefe del Gobierno haya decidido nada en el pleito que en el Congreso han sostenido los diferentes grupos de la mayoría.

Los boers victoriosos

Telegrafian de Londres que un despacho oficial comunica que los boers se han apoderado de varios puertos de la Colonia del Cabo, habiendo empleado con éxito la dinamita para destruir los blockaus.

Los últimos combates han tenido un resultado satisfactorio para los boers.

JOSÉ MANGRANÉ

Médico Cirujano-Homeópata
 Ex-ayudante de la Policlínica del Dr. Royo
 Consulta gratis, de 10 á 12
 Mayor, 8, principal (Jesús)
TORTOSA

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista
 Moncada, 7, principal, TORTOSA
 Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

J. Ballester

Médico-oculista
 (TORTOSA) LA GENIA
 Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

ESTAMPAS Y RECUERDOS de la primera Comunión

Hay un gran surtido en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

En Ampolla

Magnífico chalet en venta

En uno de los sitios más higiénicos y á la orilla del mar, se vende un magnífico Chalet de recreo, con jardín, rodeado de una cerca de mampostería hasta la altura del primer piso, y un solar para edificar, contiguo al edificio. Para más informes dirigirse á D. Rafael Vilás, Plaza de la Constitución, 12, pral.

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

JOSÉ KIES ALVAREZ

Abogado
 Ex-oficial de Administración
 Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.
 Rambla de Castelar, 27, 1.
Tarragona

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
4	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
4	Premios á Marcos	30000
7	Premios á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	4000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200,
450, 148, 115, 100,		
78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000** **Marcos**, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos los por Valores declarados, ó en libranzas de Girros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será resituído. Los pedidos deben remitirse directamente, lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

Valentin y Cia.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envia gratis, y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Máquinas para coser y hacer medias

marca **LA CORONA** Jaime 1, núm. 6 BARCELONA

Especialidad en las de BORDAR, CALAR y otros trabajos artísticos de positivos resultados. Composturas garantidas para todos los sistemas de máquinas y accesorios de todas clases.

La Préservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA

Gaston Delamotte

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pectre compuesta por A Meifren, para la conservación de la boca

Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute Kenway-House, Earl's Court Londres W. Inglaterra.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran-teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

FRANCISCO COSTO VACIADOR

Expénde y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA